UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO (CCC) DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2025

En Granada, siendo las 9.00 h. del día 06 de mayo de 2025, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ignacio Morón, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CCC) de la Facultad de Psicología de la UGR, en formato híbrido, en la Sala de Reuniones Multimedia con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.
3. Seguimiento de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas.
4. Seguimiento de las acciones de mejora del Centro.
5. Seguimiento del Plan Director de Centro.
6. Análisis de la solicitud de las ayudas a la docencia práctica del Centro.
7. Debate y generación, si procede, del Plan Estratégico del Centro.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior.

El acta de la reunión celebrada el día 28 de octubre de 2024 se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

El Decano, Ignacio Morón, informa que actualmente se está a la espera de la próxima convocatoria de Proyectos de Innovación Docente para que la CCC pueda apoyar aquellos que se generen en el centro. La CCC de la Facultad (basándose en el Plan Estratégico de la UGR) debe generar su Plan Director, que actualmente es bianual y se encuentra en ejecución. No obstante, en el punto del Plan Estratégico se van a ir planteando ideas de cara al futuro Plan Director del periodo 27-29. Actualmente, y con

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

el objetivo de mejorar las infraestructuras del centro de cara a la docencia (una de las acciones de mejora que se van a exponer en el punto 4), son las gestiones que se están realizando para optimizar los espacios destinados a la docencia del centro.

3. Seguimiento de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas.

El Decano, Ignacio Morón, informa que, a día de hoy, se han recibido las siguientes quejas. Procedemos a su análisis y la resolución que se les ha dado:

- **Queja de una estudiante en la asignatura de Métodos y Diseños de Investigación en Psicología impartida por el profesor Hugo Carretero Dios**. Se trasladó al departamento correspondiente, y este tema ha sido tratado en la junta de dirección y se ha exhortado al docente a que sea más respetuoso y atienda correctamente a su estudiantado. Quedamos a la espera de seguir el próximo curso si la actitud del profesor ha cambiado favorablemente.
- **Queja de la temperatura del Aula de Informática IV**. Por la estructura del centro y el sistema de climatización de más de 40 años, no se puede hacer una acción específica sobre un espacio independiente. No obstante, desde el nuevo vicedecano de infraestructura se está planteando una acción energética distinta. Se propone estudiar la posibilidad de colocación de un split con bomba de calor.
- **Queja en la asignatura de Percepción y Atención**. Parece ser que la baja paternal de uno de los profesores no fue cubierta de forma coordinada, generando confusión y fallos en la evaluación. Entendemos desde la comisión que ha sido un hecho puntual y que, tras comunicación al departamento, se genere un protocolo que permita que, en estas bajas que pueden ser predecibles, se haga un "traspaso" de funciones más coordinado. En la respuesta se generan acciones de mejora para evitar que se produzca esta situación.
- **Queja sobre la adecuación de acceso y movilidad en el Aula 09**. La queja está siendo evaluada por la unidad técnica y, dado que podría conllevar consecuencias en la seguridad, estamos a la espera del informe de dicha unidad antes de emitir respuesta.

El Decano, Ignacio Morón, también informa de las quejas recibidas en el **grado de Logopedia**. Se procede igualmente a su análisis y la resolución que se les ha dado:

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

- **Queja sobre la incompatibilidad horaria del alumnado de cuarto**.
  - El grado de Logopedia solo tiene horario de mañanas y las prácticas externas suman un total de 350 horas, de las cuales 100 horas son de colegio. Por tanto, el alumnado no puede asistir a clases en la facultad porque tiene que cubrir sus horas en el colegio, que también es obligatoriamente en horario de mañanas. En relación con lo anterior, gran parte del alumnado se ve obligado a elegir todas esas horas en el segundo cuatrimestre, puesto que cursan todas las optativas en el primer cuatrimestre para dedicarse completamente a las prácticas en el segundo. Esto provoca que la mayoría de las plazas educativas del primer cuatrimestre se queden sin cubrir y las del segundo, que están ubicadas en Granada capital, se cubran de inmediato y tan solo por los primeros de la lista de elección, dejando a la gran mayoría con plazas que se encuentran en pueblos muy alejados. Esto nos parece injusto, puesto que, aun habiendo plazas educativas suficientes en Granada capital, no se puedan ocupar por un tema de incompatibilidad horaria. La respuesta dada ha sido que, con el objeto de facilitar una mayor flexibilidad horaria, se podría intentar que algunas asignaturas de 4º pasaran a la tarde, pero debería haber un consenso entre el estudiantado y tramitar dicha propuesta en las comisiones correspondientes para llevarla a estudio.

- **Sugerencias sobre la organización de prácticas externas.**
  - Que se tengan en cuenta todos los centros educativos interesados en ofertar plazas educativas, ya que de un año a otro se van descartando centros que años anteriores ya habían formado parte de la oferta educativa. La comisión informa que desde la Facultad no tenemos potestad para descartar centros educativos que ofertan prácticas. El procedimiento consiste en que la Delegación de Educación de Granada remite a esta Facultad el listado de todos los centros públicos y concertados interesados en ofertar plazas educativas. Este procedimiento queda recogido en el convenio suscrito entre la Universidad de Granada y la Consejería de Educación, por lo que no se puede modificar.
  - Estudiar la posibilidad de comenzar las prácticas antes del cuarto año de carrera, tal y como se hacía antes del Plan Bolonia y como se sigue haciendo en otros grados (e.g., magisterio) y en otras ciudades (e.g., Barcelona, Málaga…). La respuesta dada es que este cambio implicaría que las clases debieran impartirse

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

en turno de tarde. Si ese es un interés del estudiantado, pueden hacer la propuesta en las comisiones correspondientes para su estudio.

- **Sobre el Departamento de Cirugía y sus Especialidades**.
  - Revisión y actualización de la guía docente para que conste que se guarda la nota de prácticas de un curso al siguiente. Las calificaciones no pueden "guardarse" de un curso para el siguiente.
  - Actualización de la metodología utilizada para examinar al alumnado. Muchos alumnos y alumnas suspenden el examen, no por falta de conocimiento y estudio, sino por la forma en que se hace el examen: con ordenador en clase, con 25 preguntas (casi 1 pregunta por tema), 25 minutos y un 0.33 menos por cada respuesta que sea incorrecta. Esta forma de examinar hace que sea muy sencillo suspender. El formato de la evaluación es el que considera mejor cada docente para su asignatura de entre los posibles según fija la memoria de verificación del grado y la guía docente. En las reuniones de coordinación de profesorado, se comentará la apreciación del estudiantado y se recordarán las diferentes opciones de evaluación a través de PRADO.

- **Sobre el Departamento de Medicina**.
  - Inspección del profesorado y, en especial, de su asistencia a clases.
  - Que se tengan en cuenta las instalaciones propias de la Facultad de Psicología, intentando evitar al máximo el desplazamiento a la Facultad de Medicina.

La respuesta dada por la comisión es que, tanto el hecho de la asistencia como el de la impartición de clases fuera del centro, ya se ha puesto en conocimiento de la Inspección de Servicios como del Departamento. Las quejas en ese sentido deben ser remitidas directamente al Departamento.

- Sobre el profesorado.
  - Resulta fundamental ampliar las plazas de Profesor Asociado para que profesionales cualificados de la Logopedia, puedan impartir clases dentro del grado. La comisión informa que las plazas de profesorado asociado (y, en general, profesorado) para impartir docencia en el Grado en Logopedia no dependen del centro y tampoco de los departamentos. Es el Vicerrectorado de

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

Docencia y Posgrado el que fija las plazas anuales de contratación en cada modalidad.

- Asignaturas optativas y obligatorias.

- Teniendo en cuenta la opinión del alumnado que ha cursado la siguiente asignatura: Habilidades cognitivas. Consideramos que debería ser eliminada del plan de estudios. En su lugar, también teniendo en cuenta la opinión del alumnado, hay otras asignaturas que deberían pasar de ser optativas a ser obligatorias en el plan de estudios, ya que son fundamentales para las competencias de un profesional de la logopedia, tales como: Lengua de Signos Española e Intervención Logopédica en Disfagia y Terapia Miofuncional.
- Queremos poner de manifiesto que hay un descontento generalizado del alumnado con la asignatura de Neurofisiología y el profesorado que la imparte. Este malestar es generado debido a que, a la dificultad propia del contenido de la asignatura, se le suma el hecho de que el examen y su corrección no se corresponden al nivel esperado para los conocimientos necesarios para un estudiante de Logopedia. Este hecho se ve reflejado en una gran cantidad de alumnos y alumnas que repiten la asignatura y también en personas que ya llevan varias convocatorias y que incluso se plantean la idea de agotar todas las convocatorias y verse obligadas a cambiarse de universidad para poder finalizar el grado.
- La comisión ha respondido que el plan de estudios no puede ser modificado por cuanto corresponde a un título oficial aprobado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- Sobre las instalaciones.

- Se manifiesta la necesidad de instalar unos lavabos dentro del aula en la que se imparten las prácticas de las asignaturas de Rehabilitación Vocal y de Intervención Logopédica en Disfagia y Terapia Miofuncional, puesto que hay que manejar material especializado y se requiere de un lavabo cerca. Se harán los trámites correspondientes con la Unidad Técnica de la UGR para estudiar la posibilidad de instalar dichos lavabos.

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

De las quejas presentadas a día de hoy, no vemos que se puedan desarrollar acciones de mejora, pues son intervenciones que han acontecido a departamentos o unidad técnica.

4. Seguimiento de acciones de mejora.

Se analiza el Plan de Comunicación. Con el cambio de equipo, se ha potenciado la presencia de la Facultad en redes que son más cercanas al estudiantado, como es Instagram. Hay una mayor vinculación entre el Instagram de la facultad y el de la delegación de estudiantes.

Como se ha podido ver en el punto anterior, se está realizando un mayor seguimiento por parte de la CCC de las quejas y sugerencias que llegan al centro.

La generación de cursos formativos para el profesorado novel. La Coordinadora del Grado de Logopedia, Sara Mata, señala que sólo se cuenta con el curso del profesor Jesús López Mejías y que éste se difunda por Prado. Se recuerda que hay un curso de la UGR de iniciación a la docencia universitaria.

Se plantea que hay que realizar (tras el proceso electoral) las encuestas al alumnado sobre las acciones de mejora en el tema de infraestructura que nos señale el estudiantado. La nueva delegación de estudiantes está muy favorable a colaborar y desde la CCC agradecemos todo su compromiso e involucración. Los estudiantes plantean que quieren generar un buzón y/o encuesta sobre mejoras de infraestructuras. A nivel general, se comentan posibles cambios en las mesas, más enchufes y el calor en algunas clases. Se puede plantear una acción de mejora para el próximo curso que consista en el análisis de los resultados de las encuestas del estudiantado.

Sobre la valoración del alumnado egresado, se hace la consulta a la Unidad técnica de si hay posibilidad de contactar con este sector para así mejorar las evaluaciones y atender a sus aportaciones. Se indica que hay que buscar más información en los empleadores, quizás asociaciones profesionales o colegios oficiales, y se señala también la posibilidad de contactar con los tutores de prácticas externas. Se observa que de este apartado pueden salir muchas acciones de mejora; una de ellas,

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

sería pedir al estudiantado de último año un permiso para pasarle, tras unos 3 años, una pequeña encuesta para tener esta información que oriente posibles acciones de mejora por parte del estudiantado egresado.

En cuanto al Plan de Acción Tutorial del Centro, la Vicedecana de Ordenación Académica, Carolina Díaz, señala que se está trabajando en la tutorización individualizada de aquellos alumnos que lo solicitan, y ahora mismo hay unos 15 profesores y 4 estudiantes. Son estudiantes con problemas de adaptación o que desean más información. Se ha ofertado formación al profesorado sobre inteligencia artificial, salud mental y se va a comenzar sobre mejora de evaluación en competencias y docencia en inglés. Carmen Carabaño Molina, responsable de gestión de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, sugiere que en la página web de la Facultad se vea mejor el PAT. Aparece actualmente en la sección "estudiantes", y dentro de este en "programas".

Otra de las cuestiones abordadas es el equilibro de movimiento de alumnado In y OUT. Dado que el Vicedecano de Relaciones Internacionales, David García Burgos, está de baja, se ve positivo escribirle para que, tras su incorporación, se pueda debatir con él este punto de mejora. Se pregunta a la Unidad Técnica si se ha mejorado la aplicación para poder modificar con facilidad un documento previamente subido a la web. Sigue con problemas. Esperamos a que se reincorpore el informático que lleva el gestor documental. Con respecto a la movilidad OUT de Logopedia, por la razón anterior, se aplaza a la reincorporación del vicedecano. Sara Mata, Coordinadora del Grado de Logopedia, señala que en la primera reunión con la coordinadora de Lyon visitó el centro y quizás se pueden generar nuevos planes de movilidad más atractivos (ya hay otra en Italia y se está ampliando en Suiza). ¿Otra opción es seguir potenciando Sicue? La profesora Elena Planells plantea la opción de estancias en Sudamérica que pueden debatirse tras la incorporación del Vicedecano de Relaciones Internacionales.

5. Seguimiento Plan director

- Eje del Centro

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

- Recuperación del patrimonio histórico-artístico e histórico-científico del Centro: Preguntar al Vicedecano si se pueden solicitar ayudas a patrimonio para seguir con la recuperación de nuestro material histórico.
- Promover la política de Igualdad e Inclusión en el Centro: Se plantea continuar con las acciones. Natalia Hidalgo, Vicedecana de Estudiantes e Igualdad, señala que el siguiente hito es hacer que la Comisión de Igualdad incluya la de Inclusión y que pase a ser permanente. Se lleva a debate en la siguiente Junta de Centro.
- Fomentar la participación estudiantil en procesos electorales: La delegación de estudiantes ha dinamizado todo esto. Agradecer que este objetivo se haya cumplido.
- Promocionar acciones de vida saludable en la comunidad universitaria en coordinación con Delegación del Rector para la Salud. La coordinación es máxima. Un ejemplo es la charla de suicidio que se va a celebrar el próximo viernes de la siguiente semana. Se plantea preguntar a Calidad de qué forma se puede marcar o aportar evidencias para el cumplimiento de este objetivo. El estudiantado propone revisar los carteles que animan a la vida saludable (ejemplo, evitar carteles sobre calorías o patrocinadores como "Glovo"). Se expone un caso de "marketing" de una empresa de comida rápida que ha buscado apoyo del estudiantado para hacer publicidad. Se anima a que se ponga en conocimiento de la UGR.
- Establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de los espacios universitarios. Además del cambio de luminaria, el nuevo Vicedecano de Infraestructura, Daniel Sanabria, tiene nuevas medidas. Hay un gran proyecto que nos podría incluir y que sería el cambio de caldera. Por desgracia, no están consideradas otras acciones más específicas. Otra opción son las mejoras "envolventes" (cambio de ventanas y mejora de las paredes exteriores de los edificios).

Eje de Docencia:

- Optimización de la orientación académica y profesional del alumnado del centro mediante el desarrollo de un Plan de Acción tutorial en coordinación con los colegios oficiales. De nuevo pensar en la constatación de las acciones. Se deja constancia en el acta para que así conste.

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

- Reconocer la labor de los tutores externos de prácticas: Seguir con los certificados y el acceso a material como test y elementos bibliográficos. Seguimos pensando que es insuficiente.
- Mantener la comunicación entre los/as coordinadores de prácticas, los tutores externos e internos y el alumnado: De nuevo se da constancia de ello. La Vicedecana de Prácticas Externas, Angela Conejero, señala que hay reuniones entre tutores externos e internos. Se reflejará en el informe de gestión, señalando la heterogeneidad que hay.
- Aumentar la tasa de respuesta del estudiantado en los procesos de evaluación de la satisfacción del título y docencia: Solicitar la ayuda y opinión de los representantes del estudiantado y también se recuerda que se contacta con profesorado voluntario para que en sus clases les dejen un pequeño hueco para cumplimentar las encuestas. Se debate un problema de este tipo de encuestas: ¿Realmente sirven? ¿Qué efecto provocan? Carmen propone generar grupos de discusión profesorado-estudiantado para generar luego encuestas y hacer recogida de datos más dinámica.
- Mantener los planes de mejora docente para cada grado a partir de los resultados de evaluación y sus seguimientos. Así, se destaca que en docencia se está ampliando el uso de etiquetas para que se puedan identificar las acciones generadas como orientación académica.

- Eje de Internacionalización

- Puesta en marcha del doble grado con Padua. Parece ser que va todo bien.
- Promoción movilidad OUT del Centro. Remitir a la acción de mejora tratada en el punto 4.

- Eje de Relaciones Sociedad-Universidad

- Colaborar con las asociaciones que trabajan en la Zona Norte de Granada en coordinación con el programa de voluntariado de la UGR: Hablar del tema de donaciones y quizás agilizar más este tema. Se anima a que se agilice este tema con el uso del "Wallapop UGR". Se están dando muebles y sillas, además de otro material de oficina (ejemplo: asociación "Alfa").

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

6. Análisis ayuda docencia práctica del Centro.

Al contar con el apoyo de la Junta de Centro nos remitimos al acta de la sesión. La CCC apoya totalmente la acción que está avalada por la Junta de Centro https://facultadpsicologia.ugr.es/sites/centros/psicologia/public/inline-files/acta%20junta%20de%20facultad%2023_04_25.pdf

7. Plan estratégico.

Realmente, no es una acción que deba desarrollar el Centro. Se abre un debate sobre posibles acciones que pudieran traducirse en el próximo plan director. Destacar el Plan "No es normal".

8. Ruegos y preguntas.

El estudiantado destaca el problema del Wifi (eduroam va muy mal). Hay que hacer una solicitud porque, además de ir mal, en ocasiones es inconsistente. El vicedecano de infraestructura señala que se ha informado y que debe haber un cambio porque el avance en la tecnología de datos hace que nuestros servicios sean muy lentos. El cambio de repetidores es caro y se está cofinanciando.

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO ASISTENTES:

1. Amzi Moustagni, Sara
2. Carabaño Molina, Carmen Pilar
3. Carvajal Rodríguez, Jorge
4. Conejero Barbera, Ángela
5. Donate Expósito, Ana
6. Díaz Piedra, Carolina
7. Fernández Maldonado, Gracia
8. Hidalgo Ruzzante, Natalia Adriana
9. Martínez Fajardo, Eulalia
10. Martínez Narváez-Cabeza Vaca, María del Pilar
11. Mata Sierra, Sara
12. Morón Henche, Ignacio
13. Planells del Pozo, Elena
14. Romero Díaz de la Guardia, Jorge Javier
15. Sánchez Gómez, Ana Isabel
16. Sanabria Lucena, Daniel
17. Wills Sánchez, Guillermo Byrd

Excusan asistencia: García Burgos, David, Jiménez Garzón, Celina y Sánchez Teruel David

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): C5ADE0DA2F97CF8FF2DB0A2C73692D58
12/05/2025 - 09:45:33